

00038768

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA **Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA
Número de Tomo: **Folio Inicial:** 0
Número de Inscripción: 1399 **Folio Final:** 0
Número de Repertorio: 2850 **Periodo:** 2019
Fecha de Repertorio: miércoles 15 de mayo de 2019

1.- **Fecha de Inscripción:** miércoles, 15 de mayo de 2019 17:22

2.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1300111141	BAYAS ALBAN SEGUNDO TEODORO WERNER	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Jurídica	1390144330001	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA		MANABI	MANTA

3.- **Naturaleza del Contrato:** COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de abril de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: **Plazo:**

4.- **Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3342013000	29/05/2018 10:35:04	66668	373,61M2	LOJE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Azteca, signado como Lote No 13, Manzana T, Calle A-14 y Avenida A-6 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE 26,57m Calle A-14 ATRAS. 10,79m Linderos con el lote Nro 12 COSTADO DERECHO 20,00m- Linderos con el lote Nro 14 COSTADO IZQUIERDO 25,47m Linderos con Avenida A-6, área total 373,61m2
Dirección del Bien: Urbanización Ciudad Azteca
Superficie del Bien: 373,61M2
Solvencia: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- **Observaciones**

Compraventa de lote de terreno signado con el No Trece de la manzana "T" Urbanización Azteca de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de 373,61M2

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00038769



Factura: 003-003-000009011

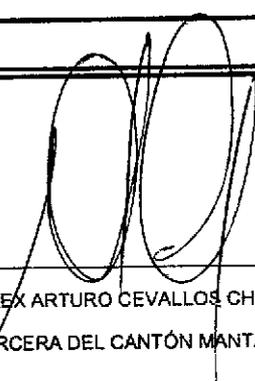
20191308003P00878

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

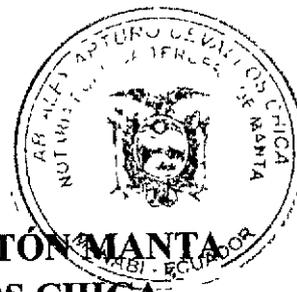
EXTRACTO

Escritura N°.	20191308003P00878						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE ABRIL DEL 2019, (11 29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1202394027	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECACIA LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAYAS ALBAN SEGUNDO TEODORO WERNER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300111141	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO.	47356 00						


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00038770



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	03	P00878
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

OTORGA

LA COMPAÑÍA INCOTECA CIA. LTDA.

A FAVOR

SEGUNDO TEODORO WERNER BAYAS ALBAN

CUANTIA : USD \$ 5.598,32

P.C.

Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintitrés (23) de Abril del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de **VENEDORES, LA COMPAÑÍA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.**, representada en su calidad de **Gerente General por la señora JOSEFA AMELIA MURILLO LOOR**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, dos, cero, dos, tres, nueve, cuatro, cero, dos guion siete (120239402-7), según nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido

Maribel

su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra en calidad de **COMPRADOR**, el señor **SEGUNDO TEODORO WERNER BAYAS ALBAN**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones.- **PRIMERA:OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte **LA COMPAÑÍA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.**, representada en su calidad de Gerente General por la señora **JOSEFA AMELIA MURILLO LOOR**, según nombramiento que se adjunta como habilitante al presente contrato, a quien para efectos de este contrato, en calidad de "VENDEDORA", y, por otra parte el señor **SEGUNDO TEODORO WERNER BAYAS ALBAN**, a quien

00038771



para los efectos de este contrato, se lo llamará ~~simple~~ simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora JOSEFA AMELIA MURILLO LOOR en representación de la Compañía y Constructora Incoteca Cia. Ltda; declara que su representada es dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios, parroquia tarqui, del cantón Manta, por compra que le hiciera a los señores Samuel Zacarías Figueroa Pico y Mariana de Jesús Villamar Moreira, según se desprende de la Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta, con fecha de seis de abril del dos mil dos, e inscrito en el Registro de la propiedad de este cantón, con fecha de dieciocho de Abril del dos mil dos, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE. Quinientos setenta y dos metros y calle pública de diez metros de ancho dejada por el vendedor; POR ATRAS: En línea irregular seiscientos veintinueve metros y propiedad del señor Cesar Pilco; POR EL COSTADO DERECHO. Ochenta y ocho metros y área adjudicada a Incoteca Cia. Ltda. ; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Noventa y cuatro metros y propiedad del señor Ernesto Augusto Murillo Chávez. Con una superficie total de CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- y otro lote ubicado en el Barrio San Pedro inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios de la parroquia tarqui, que mide: Por el frente: en línea irregular con doscientos veinte

Ab. Alex Antipio Leviza
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

metros, linderando con calle sin nombre; Por atrás: Ochenta y ocho metros área que se reserva el vendedor señor Samuel Zacarías Figueroa Pico; Por el costado derecho: Cuatrocientos sesenta y cinco metros y propiedad del señor Cesar Pilco, Por el costado Izquierdo: cuatrocientos ochenta y ocho metros y calle publica en diez metros de ancho dejada por el vendedor, con una superficie total de SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS . Los cuales quedan unificados mediante Autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano quedan unidos de la siguiente manera; Por el frente el línea irregular con doscientos veinte metros y linderando con calle publica, Por Atrás: Noventa y cuatro metros y propiedad del señor Ernesto Augusto Murillo Chávez; Por el Costado Derecho: En línea irregular con mil noventa y cuatro metros y terrenos de propiedad de Cesar Pilco; Por el Costado Izquierdo: Mil sesenta metros y linderando con calle publica de diez metros de ancho dejada por el vendedor señor Samuel Zacarías Figueroa Pico. Con una superficie total de Ciento once mil ochocientos setenta y ocho metros cuadrados. El señor Pedro Antonio Figueroa Villamar, manifiesta que tiene en bien dar en venta a favor de COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECACIA. LTDA.; lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios, de la parroquia tarqui que mide POR EL FRENTE: Trescientos metros y calle publica de diez metros de ancho dejada por el vendedor; POR ATRAS: Trescientos metros lindera con N. Bravo; POR EL COSTADO DERECHO: Noventa metros y señor Julio Cesar Barzallo Nieto; POR EL COSTADO IZQUIERDO:

00038772



Noventa metros y calle pública. Con una superficie total de VEINTISIETE MIL METROS CUADRADOS. Con fecha veintiséis de Diciembre del dos mil dos se encuentra inscrita la escritura de Compraventa y Unificación autorizada el dieciocho de Diciembre del dos mil dos. Y con fecha veinticinco de Abril del dos mil tres se encuentra inscrito Planos Acta entrega de Recepción, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el tres de Abril del dos mil tres. Con fecha 20 de noviembre del 2013 se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad, la escritura de Rediseño y Ampliación de la Urbanización Ciudad Azteca, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el 19 de noviembre del 2013.- Formando parte de la Urbanización Azteca se encuentra el lote número TRECE de la manzana "T" de la parroquia tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: Con 26,57 metros y lindera con calle A-14; POR ATRAS: Con 10,79 metros y lindera con lote 12; POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lote número 14; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 25,47 metros y lindera con avenida A-6. Con una superficie total de 373,61 METROS CUADRADOS. Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la Compañía vendedora, declara que da venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, signado con el número TRECE de la manzana "T" , ubicado en la Urbanización "AZTECA" de la parroquia tarqui del cantón Manta,

Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: Con 26,57 metros y lindera con calle A-14; POR ATRAS: Con 10,79 metros y lindera con lote 12; POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lote número 14; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 25,47 metros y lindera con avenida A-6. Con una superficie total de 373,61 METROS CUADRADOS .-

CUARTA: PRECIO.- El precio convenido mutuamente por las partes es el de **DOCE MIL SEISCIENTOS SIETE CON 02/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$12.607,02)**, que la parte vendedora declara haberlos recibido oportunamente, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.-

QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-

LAS DE ESTILO.- Sírvasse usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se

00038773

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



128890332-7
CIUDADANÍA
MURILLO LOOR
JOSEFA AMELIA
MANABI
QUINOSA
CORREO ELECTRONICO 1987-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
RICARDO ASDALA
SUAREZ LOPEZ



INSTRUMENTO: BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCCASION: ESTUDIANTE
ARTÍCULO 11 CONGRESO LA TERCERA
IGURILLO FRANCISCO
A LA UNIVERSIDAD DE LA ASSONTE
LOOR MARIA
QUITO
2011-11-18
REGISTRO GENERAL
2021-11-18

[Signature]

[Signature]

644424342

0066 F 0066 - 291 1202394027
MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA



MANABI
MANTA
2
TARQUIN

Ivonne Pluniez



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1202394027

Nombres del ciudadano: MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/QUIROGA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ RICARDO ABDALA

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: MURILLO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha. 23 DE ABRIL DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado 193-218-29548



193-218-29548

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00038774

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130011114-1

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
BAYAS ALBAN
SEGUNDO TEODORO WERNER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PUERTO LOPEZ
MACHALILLA
FECHA DE NACIMIENTO 1934-09-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BAYAS SEGUNDO
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALBAN LEONOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-04-25
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-04-25

V3343V3344



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
ABLA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300111141

Nombres del ciudadano: BAYAS ALBAN SEGUNDO TEODORO WERNER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PUERTO LOPEZ/MACHALILLA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BAYAS SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALBAN LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 23 DE ABRIL DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado. 199-218-29499



199-218-29499

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Manta, 13 de Octubre del 2017

00038775

Señora

Josefa Amelia Murillo Loor

Presente.-

Cumplo en comunicarle a usted que, en reunión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **COMPANIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.**, celebrada el 13 de Octubre del 2017, se ha resuelto nombrarle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de CUATRO años, contados a partir de la inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta. De conformidad con el Estatuto Social, le corresponde a usted la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La **COMPANIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Primero del Cantón Manta, el 4 de Julio de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 4 de Agosto de 1995

Xoxitl Zambrano S

Srta. Xoxitl Auxiliadora Zambrano Suarez

PRESIDENTE

DIRECCIÓN: Lomas de Barbasquillo

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 131102811-0

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

TELÉFONO: 2625245

EMAIL: xoxitlzamsua@gmail.com

RAZON: Acepto el presente nombramiento.

Manta, 13 de Octubre del 2017

Josefa Amelia Murillo Loor
Sra. Josefa Amelia Murillo Loor

DIRECCIÓN: Urb. Ciudad Azteca Mz AC-7

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 120239402-7

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

TELÉFONO: 0998281135

EMAIL: ameliaturilloloor@hotmail.com



100

100

100

100

100

100

100

100

100

Registro Mercantil de Manta

00038776

TRÁMITE NÚMERO: 5724



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3912
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1124
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

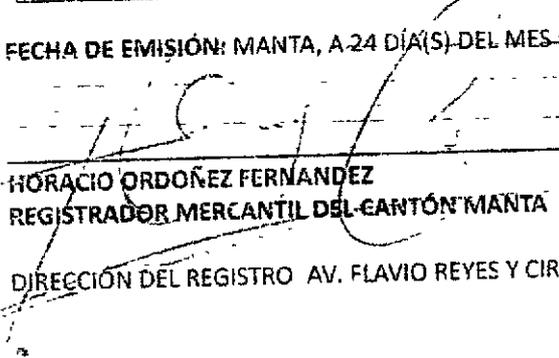
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA
IDENTIFICACIÓN:	1202394027
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

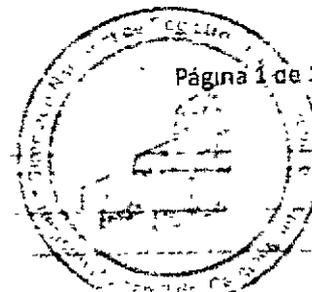
CIA INSC. 514 REP. 1209 DE FECHA 01 05-1995 LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 139R144330001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: INCOTECA
REPRESENTANTE LEGAL: MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA
CONTADOR: BAQUE PONCE KERLY DEL ROCIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/01/1996
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/08/1995
FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/06/2017
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: ELOY ALFARO Barrio: 15 DE SEPTIEMBRE Numero: S/N Carretero. VIA INTERBARRIAL Referencia ubicacion: A TRES CUADRAS DEL COLEGIO 5 DE JUNIO Telefono Trabajo: 052612092 Telefono Trabajo: 052612092 Email: incoteca_manta@outlook.com ar Email: kerlybp25@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
4	1	3

JURISDICCIÓN: ZONA 4 MANABI



Código: RIMRUC2019000972015

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

00038778



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1390144330001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: INCOTECA
REPRESENTANTE LEGAL: MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA
CONTADOR: BAQUE PONCE KERLY DEL ROCIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/01/1996
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/08/1995
FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/06/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton MANTA Parroquia ELOY ALFARO Barrio: 15 DE SEPTIEMBRE Numero S/N Carretero: VIA INTERBARRIAL Referencia ubicacion: A TRES CUADRAS DEL COLEGIO 5 DE JUNIO Telefono Trabajo 052612092 Telefono Trabajo 052612092 Email incoteca_manta@outlook.com.ar Email kerlybp25@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán ecogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS
JURISDICCIÓN	\ ZONA 41 MANABI	CERRADOS



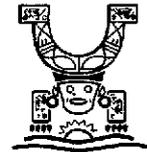
Código: RIMRUC2019000972015

00038779

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 069682

No. 14069

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **SEGUNDO TEODORO BAYAS ALBAN**, para que celebre escritura de compra-venta sobre el terreno propiedad de INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA., ubicado en la Urbanización Ciudad Azteca, signado como **LOTE 13, MANZANA T**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 26,57rn. - lindera con calle A-14.
Atrás: 10,79m. - lindera con lote 12.
Costado Derecho: 20,00m. - lindera con lote 14.
Costado Izquierdo: 25,47m. - lindera con avenida A-6.
Área total: 373,61m².

Manta, abril 16 del 2019.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

CVGA

00038780



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000021423

Empty rectangular box for identification or reference number.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 630283

NOMBRES: INCOTECA INMOBILIARIA CIA LTDA.

RAZÓN SOCIAL URB.CIUDAD AZTECA MZ-T LT.13

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

NÚMERO DE PAGO: 630283

PAJERO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CASA: 05/04/2019 10:07:06

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

AREA DE SELLO

VALIDO HASTA: jueves, 4 de julio de 2019

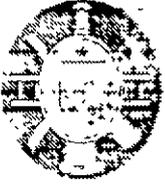
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGIN: L. CULHI

00038780



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000021423

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for stamp or signature.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I / R.U.C.: 1360044380002

NOMBRES: INCOTECA INMOBILIARIA CIA LTDA.

RAZÓN SOCIAL: URB. CIUDAD AZTECA MZ-T LT.13

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD

DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 630283

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CASA: 05/04/2019 10:07:06

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 4 de julio de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



OFICIAL CLIENTE

00038781

No. 94777



COMPROBANTE DE PAGO

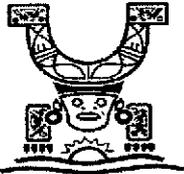
COPIA

10/04/2019 12:12:12

OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-34-20-13-000	373,61	47356,01	380758	94777
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C / R / U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1390144330001	CIA INCOTECA CIA LTA	URB CIUDAD AZTECA - MZ T LOTE 13	Impuesto principal		236,78		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		142,07		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		378,85		
C / R / U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		378,85		
1300111141	BAYAS ALBAN SEGUNDO TEODORO WERNER	-	SALDO		0,00		

EMISION 22/10/2018 11:53:07 DELIA ESTEFANIA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente	
Codigo de Verificación (CSV)	
T1668615186	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



00038782

No. 94778



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

COPIA

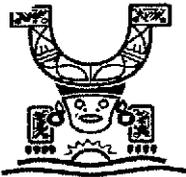
10/04/2019 12:11:46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-34-20-13-000	373,61	47356,01	380759	94778

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1390144330001	CIA. INCOTECA CIA. LTA	URB CIUDAD AZTECA - MZ. T LOTE 13	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	25,29
			TOTAL A PAGAR	26,29
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	26,29	
1300111141	BAYAS ALBAN SEGUNDO TEODORO WERNER	-	SALDO	0,00

EMISION: 22/10/2018 11:53:21 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

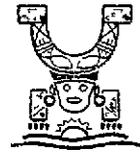


Este documento esra firmado electronicamente
Codigo de Verificacion (CSV)
T2067524658
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00038783

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098166

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a CIA. INCOTECA CIA. LTA.
ubicada URB. CIUDAD AZTECA - MZ. T LOTE 13
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$47356.01 CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 01/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA CANCELÓ LAS ALCABALAS CON FECHA

22/10/2018 *mlk*

Elaborado: ANDRES CHANCA



10 DE ABRIL DEL 2019

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00038784

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160256

N° ELECTRÓNICO : 66178

Fecha: Martes, 09 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-34-20-13-000

Ubicado en: URB CIUDAD AZTECA - MZ. T LOTE 13

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 373 61 m²

1 PIETARIOS

Documento	Propietario
1390144330001	CIA.INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA-INCOTECA CIA.LTDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,153 81

CONSTRUCCIÓN: 30,202.20

AVALÚO TOTAL: 47,356.01

SON: CUARENTA Y SIETE MIL TRESIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES CON UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V11885LHYRZJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

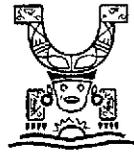


Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-04-09 15 25 01



00038785

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127809

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Credito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CIA. INCOTECA CIA. LTA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad



Manta, 09 de ABRIL 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:
3342013000: URB.CIUDAD AZTECA - MZ. T LOTE 13

Manta, NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00038786



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
66668

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19007357, certifico hasta el día de hoy 05/04/2019 15:53-21, la Ficha Registral Número 66668.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial
Fecha de Apertura martes, 29 de mayo de 2018
Superficie del Bien. 254,61M2
Informacion Municipal.
Dirección del Bien. Urbanización Ciudad Azteca

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Ciudad Azteca, signado como Lote No 13, Manzana T, Calle A-14 y Avenida A-6 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 26,57m Calle A-14. ATRAS. 10,79m. Lindera con el lote Nro. 12 COSTADO DERECHO. 20,00m- Lindera con el lote Nro. 14 COSTADO IZQUIERDO: 25,47m. Lindera con Avenida A-6, área total 373,61m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACION	1022	18/abr/2002	9 084	9 096
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACION	2907	26/dic/2002	27 349	27 358
PLANOS	PLANOS	7	25/abr/2003	1	1
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	43	20/nov/2013	462	512
PLANOS	RESTRUCTURACION DE AREAS	33	01/nov/2016	416	505

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 18 de abril de 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 06 de abril de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Y otro lote adquirido al Sr Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Compraventa y Unificacion de Lotes. de la compra del 8 de Agosto de 1.988 el lote con una superficie total de cuarenta mil trescientos cuarenta y dos metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000047406	COMPANIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LIDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR ACEPTANTE	1303775116	FIGUEROA VILLAMAR PEDRO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por 'juliana_macias'

Ficha Registral:66668

viernes, 05 de abril de 2019 15:53

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 05 ABR 2019 HORA



VENDEDOR VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS CASADO(A) MANTA
 ACEPTANTE
 VENDEDOR FIGUEROA PICO SAMUEL ZACARIAS CASADO(A) MANTA
 ACEPTANTE

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1338	08/ago/1988	3 947	3 950

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 26 de diciembre de 2002
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 2907 Tomo.1
 Número de Repertorio: 5953 Folio Inicial:27 349
 Folio Final:27 358

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública, Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chunga Delgado, Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15 000m2 SEGUNDO CUERPO Por el frente, 150 metros y calle pública, Por atrás, 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo Sup. 15 000m2 Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N Bravo, Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa, y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteca Cía Ltda. (Antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000734	COMPANIA INMOBILIARIA-Y-CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR ACEPTANTE	8000000000004679	FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2003
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 7 Tomo:1
 Número de Repertorio: 1757 Folio Inicial:1
 Folio Final:1

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, area social No 1 con 1793,90 M2. Area social No. 2 con 2185,10 M2, Area social No. 3 con 1254,36 M2, Area social No. 4 con 2 548,77 M2, Area social No 5 con 3.339,54 M2, Area social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Área 284,42 M2, Mz R, con 10 lotes con un area de 2.777,52 M2, manzana S, con

Empres- Púlicas Municipal
 Registro de la Propiedad de

Fecha: 05 ABR 2019 HORA: -----



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



18 lotes, con un area de 3400, 43 M2. Mz T, con 13 lotes con un area de 2571,55 M2, Mz U, con 13 lotes con un area de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un area de 2545,30 M2. Mz Z, con 23 lotes con un area de 4 619,99 M2. Con fecha Julio 01 del 2004 se encuentra Oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los 12 lotes de la Manzana I de la Urbanización Azteca mediante Oficio N - 102-PSM-DJ-GMM, fechado Manta, Julio 01 del 2004. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca" mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03 de Diciembre del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000047406	COMPANIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000004868	URBANIZACION AZTECAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2907	26/dic/2002	27 349	27 358
COMPRA VENTA	1022	18/abr/2002	9 084	9 096

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 20 de noviembre de 2013
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de noviembre de 2013
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 43
 Número de Repertorio: 8125
 Tomo 1
 Folio Inicial 462
 Folio Final 512

REDISEÑO Y AMPLIACION DE LA URBANIZACION CIUDAD AZTECA. Rediseño propuesto reestructurar las manzanas R, T, U, V, A, C Y X, así como también el lote N 22 de la manzana P el Lote 9 de la manzana O y el lote 16 de la manzana W, adicionalmente se encuentra el detalle del area verde N. 9 a protocolizarse a favor de la GAD-Manta donde se ubicado una superficie total de 821,82m2 cuando realmente es de 2549,12m2. **LOS LOTES DEJADOS EN GARANTIAS POR FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICAS SON LOS SIGUIENTES: MANZANA Q;** lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14 y 15 con un area de 3.145,49m2 Con fecha 15 de Agosto del 2 016 se recibio un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que acuerdan la restructuracion parcelaria de la manzana R del lote numero 6, mediante oficio N° 836.SM-E-PGL fechado Manta 22 de Julio del 2 016. **MANZANA S** Lotes N° 1,2,3,4 y 5 con un area de 1 211,11m2 **MANZANA Q-1:** Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 y 14 con un area de 2 689,20m2 **MANZANA Q-2** Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12 con un area de 3.246,88m2 **MANZANA X** Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9 con un area 1 959,05m2 **MANZANA WA** Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14 y 15 con un area de 3.292,17m2 **MANANA U** Lotes N° 6,7,8,9,12,13,14,15. Con fecha 14 de Agosto de 2014, se encuentra oficio recibido en donde se procede a liberar las garantias de acuerdo a lo que establece la Ordenanza de Urbanismo, siendo los lotes a liberar: Manzana "U" Loté No. 8, con área de 218.69m2. y Lote 9, con un área 191 74m2 Con fecha 28 de Agosto del 2 015, se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado del canton Manta en el que solicita la liberacion de los siguientes lotes que se encuentran en garantia de la manzana U los lotes 6,7,12,13,14,15, y de la manzana WA; los lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14 y 15 dando un total de 21 lotes mediante oficio N° 271-ALC-M-JZC fechado Manta 14 de Agosto del 2.015 Con fecha 09 de Noviembre de 2015, se recibio oficio enviado por el Ilustre Municipio de Manta, mediante Oficio No 1839-MGIV-DOPM, de fecha 20 de Octubre de 2015, los promotores de la Urbanizacion Ciudad Azteca han solicitado la liberación de los siguientes lotes X 1-2-3-4-5-6-7-8-9U, 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12 S: 1-2-3-4-5Q: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15Q1. 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14Q2: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
Certificación Impresa por	Juliana Macías	Ficha Registral: 66668	viernes, 05 de abril de 2019 15:33	Manta	Registro de la Propiedad de Manta



Fecha: 05 ABR 2019
 HORA: -----
 Pag 3 de 4

PROPIETARIO 80000000001325COMPANIA INCOTECA CIA LTDA NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	7	25/abr/2003	1	



Registro de : PLANOS

[5 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 01 de noviembre de 2016
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 33
 Número de Repertorio: 6479
 Tomo 1
 Folio Inicial 416
 Folio Final.505

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de octubre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos. Aprobación de Restructuración de Areas, emitido por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD, del Cantón Manta y el Plano de la Urbanización Ciudad Azteca de propiedad de la Compañía Inmobiliaria y Constructora Incoteca.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
PROPIETARIO	800000000000734	COMPANIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	43	20/nov/2013	462	512
PLANOS	7	25/abr/2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	3
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:53:21 del viernes, 05 de abril de 2019

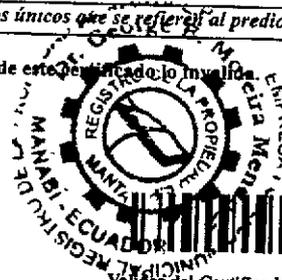
A petición de: BAYAS ALBAN SEGUNDO TEODORO WERNER

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de

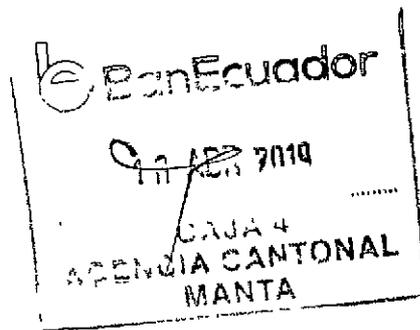
05 ABR 2019

HORA:

00038788

BanEcuador S.P.
18/04/2019 09:00:48 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 928924178
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: deincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comisor Efectivo: 0.54
IVA 3: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000001863
Fecha: 18/04/2019 09:01:08

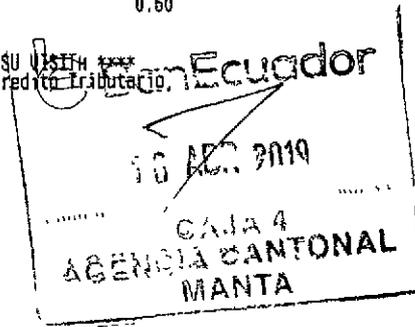
No. Autorizacion:
1804201901176818352000120565010000018632019090119

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario.

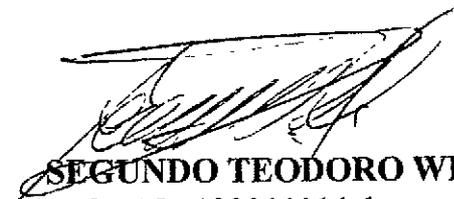


00038789

cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-


JOSEFA AMELIA MURILLO LOZANO
C.C.NO. 120239402-7
CIA. INCOTECA CIA. LTDA.



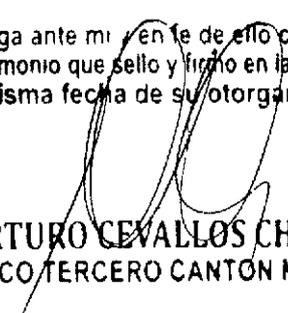

SEGUNDO TEODORO WERNER BANA SALBAN
C.C. NO. 130011114-1




AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



00038790

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1399

Número de Repertorio:

2850

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s).

1 - Con fecha Quince de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1399 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300111141	BAYAS ALBAN SEGUNDO TEODORO WERNER	COMPRADOR
1390144330001	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

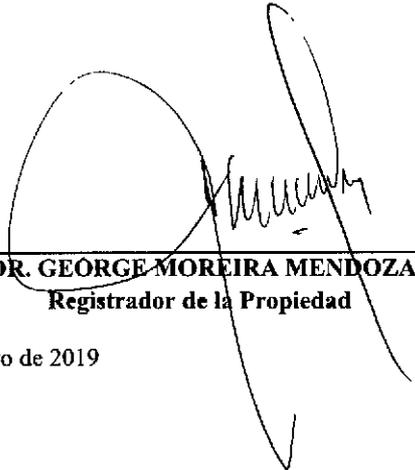
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3342013000	66668	COMPRAVENTA

Libro . COMPRA VENTA

Acto . COMPRAVENTA

Fecha . 15-may./2019

Usuario: yoy1_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 15 de mayo de 2019